

FILOSOFÍA 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de *Filosofía* de 4.º de Secundaria pretende lograr los siguiente objetivos:

- Que el alumnado sea capaz de pensar reflexiva y críticamente sobre los interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos, y en gran medida conectados con sus vivencias e intereses. Acercarse a estos aprendizajes le aporta una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de reflexión, razonamiento crítico y argumentación lógica, dado que la inteligencia se nutre más de preguntas que de respuestas.
- La filosofía es un aprendizaje reflexivo, por tanto, un espacio para reconocerse y comprenderse y, al mismo tiempo, para entender racionalmente su realidad, las circunstancias en las que vive y la capacidad de transformación y cambio que se presentan tanto a nivel individual como social.
- Dotar también al alumnado de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas, que comportan una aproximación al conocimiento de conceptos y teorías especializadas sobre las grandes cuestiones del ser humano, enseñándole a reconocer esos grandes interrogantes y a generar iniciativas personales para construir su propio proyecto de vida, de modo que plantee respuestas bien argumentadas y no admita ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y justificadas.
- Que aporte al alumnado las habilidades necesarias para razonar, argumentar con coherencia, generar ideas de forma autónoma, dialogar evitando el pensamiento único y el dogmático, gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas y, en definitiva, filosofar, para encarar los problemas y grandes cuestiones de la vida al mismo tiempo que mejorar su capacidad de afrontar la frustración, de resiliencia ante la incertidumbre y a las circunstancias adversas en las que tendrá que desenvolverse como persona y ciudadano.
- Que el alumnado pueda interpretar el mundo y discernir entre lo real y lo virtual, para que profundice en la comprensión de su entorno, para que diferencie entre los hechos y las causas y para que analice críticamente los factores transformadores de la realidad, necesita preferentemente a la filosofía, pues le proporciona las herramientas necesarias que favorezcan la construcción de un sistema propio de pensamiento.
- Los grandes cambios tecnológicos, y sobre todo la irrupción de las redes sociales, han transformado las sociedades modernas en realidades muy globalizadas y complejas, y si se quiere una educación de calidad y equidad estos aprendizajes aportan la reflexión y racionalidad crítica necesaria para la formación del alumnado de 4.º de la ESO. El logro de una política educativa acertada estará siempre ligado a la creación de una ciudadanía reflexiva, crítica, comunicativa, cooperativa y tolerante, en el que la aportación de la asignatura de *Filosofía* es muy relevante.

2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS

Competencia lingüística (CL).

Esta materia contribuye en gran medida al desarrollo de las habilidades relacionadas con la Competencia lingüística (CL). La actitud de curiosidad, inherente a esta disciplina, fomenta en el alumnado destrezas comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. Principalmente exige al alumnado la lectura comprensiva y reflexiva como vía de acceso a la filosofía, permitiendo el contacto con una diversidad de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.). Esta lectura conlleva el análisis de estos textos con la finalidad de extraer ideas y conceptos. Presupone, por tanto, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información al indagar en diferentes fuentes (Internet, biblioteca escolar, etc.), seleccionar y contrastar información y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Estas tareas posibilitan, a su vez, tanto comunicar los resultados como expresar diferentes posturas y argumentar, de forma oral y escrita, la propia opinión sobre lo tratado, bien a través de diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (ensayos, artículos, disertaciones, presentaciones, glosarios, etc.), individualmente o en equipo. Finalmente, la materia plantea un marco de actitudes y valores estrechamente vinculados con esta competencia: desarrollo del espíritu crítico, respeto al pluralismo, así como al diálogo como herramienta para la convivencia, capacidad para superar y resolver los posibles problemas del acto comunicativo, etc.

Competencia social y cívica (CSC)

La materia *Filosofía* coadyuva especialmente al desarrollo de la *Competencia social y cívica* (CSC) pues se exigen habilidades y capacidad para conocerse, reflexionar sobre el proceso de socialización y valorar las emociones y la voluntad en la idea del ser humano como proyecto. Estos conocimientos básicos relativos al individuo y al grupo implican destrezas, tanto para la toma de decisiones e interactuar con otras personas y grupos conforme a valores democráticos y normas basadas en el respeto mutuo, como para el análisis crítico y constructivo de los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados, así como para la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación. La *Filosofía* incide, de forma relevante, en la capacidad para relacionarse de manera constructiva en distintos entornos y situaciones, mostrar tolerancia al expresar y comprender puntos de vista diferentes, cultivar una actitud de respeto a las diferencias y estar dispuestos a superar los prejuicios, principalmente, la no discriminación entre hombres y mujeres o entre distintos grupos étnicos o culturales. Asimismo, exige actitudes y valores que permitan al alumnado convivir en una sociedad cada vez más plural, practicar la empatía, aceptar las diferencias, ser tolerante, cooperar y afrontar los conflictos, comprometerse y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

Aprender a aprender (AA).

Nuestra materia participa en el dominio de la competencia *Aprender a aprender* (AA) al exigir al alumnado habilidades para iniciar, organizar y motivarse por aprender. La asignatura transmite al alumnado que esta necesidad de aprender depende de que se genere la curiosidad y de que se sienta protagonista del proceso y resultado de su aprendizaje. La *Filosofía* permite, además, que los propios procesos mentales implicados en el aprendizaje se conviertan en objeto

de conocimiento y reflexión, posibilitando así distintas estrategias para controlarlos y gestionar las tareas de manera más eficaz y autónoma. Posibilita la adquisición de esta competencia, por último, el que la materia fomente producciones y situaciones de trabajo cooperativo y que permita apoyarse en casos y experiencias previas para inferir ideas o aplicar los propios conocimientos o deliberaciones.

Competencia digital (CD)

El desarrollo de la *Competencia digital* (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas, individuales y cooperativas, características de la asignatura. Estas tareas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles, con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales en función de su validez y fiabilidad, manejar motores de búsqueda y bases de datos, identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de creaciones, saber cómo los contenidos pueden realizarse en diferentes formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) para su comunicación, interaccionar socialmente en torno a las TIC para la creación de contenidos, publicar en Internet, etc. La *Filosofía* exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso.

La materia concurre, también, a la mejora en la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) al promover que el alumnado planifique y gestione sus conocimientos, destrezas y actitudes con el fin de tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos. Los aprendizajes proporcionados por la Filosofía en este nivel permiten la consecución de las habilidades relacionadas con esta competencia al centrarse en el autoconocimiento, en el reconocimiento por el alumnado de sus oportunidades, de su capacidad para pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, de reforzar destrezas para trabajar tanto individualmente como en equipo y desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la autoestima, la motivación, etc. Adquiere especial interés en nuestra materia el desarrollo en el alumnado de la iniciativa y la innovación que lo predisponga a reflexionar de una forma creadora e imaginativa sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La *Filosofía* apoya a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) en la medida en que, por un lado, incluye actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como en el desarrollo de juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. Por otro lado, la asignatura aporta especialmente un acercamiento al mundo físico y a la interacción con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, fundamentales para la mejora de la calidad de vida; propicia, además, el interés por la ciencia y la investigación, al ser objeto de reflexión y discusión sus avances, pues se abordan temas como la libertad o problemas metafísicos en torno al universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad, el papel de la ciencia, los efectos secundarios de las tecnologías, etc.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se ve favorecida al propiciar el estudio del proceso creativo y la experiencia estética, analizando textos significativos (de literatura fantástica, científicos o filosóficos) y biografías de personalidades muy creativas. En este nivel la materia pretende que el alumnado sea consciente de la importancia de la práctica conjunta del pensamiento imaginativo y lógico y de la experimentación con la propia capacidad estética y creadora inventando relatos o historias literarias con trasfondo filosófico o trabajando en proyectos compartidos. La asignatura, con estos propósitos, aviva la participación, disfrute y acceso a distintas manifestaciones culturales, autores y obras. Finalmente, se pretende que el alumnado valore la libertad de expresión y tome conciencia de la importancia del derecho a la diversidad cultural, al diálogo entre culturas y al proceder activo del ser humano para innovar y generar cambios culturales.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA FILOSOFÍA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Objetivo e.

La asignatura de *Filosofía* contribuye a los objetivos de etapa principalmente por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de diálogo, reflexión y razonamiento crítico, dotándolo al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías sobre las grandes cuestiones del ser humano, usando las TIC y la biblioteca escolar

Objetivo j.

Esta materia, en su ámbito práctico y como reflexión ética, estética y política, persigue especialmente que el alumnado valore y respete las diferencias de género y culturales, y desde la comprensión de la diversidad cultural rechace la discriminación y se comprometa a superar los egocentrismos (objetivo c), así como a reconocer y analizar con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, considerando el diálogo como única manera de evitar el pensamiento único y el dogmatismo al tratarse de generadores históricos de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo

Objetivo b.

Se considera imprescindible inculcar el respeto por los valores universales, la DUDH y el fomento de la participación activa en la vida democrática, para que desde esa base aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas, y en definitiva aprenda a filosofar (objetivo a). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina en el trabajo individual y en equipo realizando aprendizajes reflexivos: preguntas y respuestas, resolución de dilemas, percepción racional de su realidad (de su vida diaria, de las circunstancias en las que vive, de los diferentes contextos en que se relaciona), adquiriendo al mismo tiempo la capacidad de transformación y cambio, tanto a nivel individual como social.

Objetivo k.

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues facilita ámbitos para experimentar, para afrontar los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y mejorar su respuesta ante la frustración (objetivos d y g). Además, estos aprendizajes proponen ir más allá, presentan un espacio para reconocer y comprender, proporcionando al alumnado elementos para su autoconocimiento y autoestima, así como para aprender a gestionar sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente.

Objetivo h.

Se pretende que el alumnado se inicie en el empleo del lenguaje como comunicación efectiva, pues puede ayudar a mejorar su propia conducta en cuanto es vehículo para la resolución de problemas comunicativos en múltiples contextos, con singular incidencia en las redes sociales. También se procura que comience a familiarizarse con la comprensión de textos y mensajes complejos, desde la comunicación de pensamientos y sentimientos hasta el reconocimiento de los diferentes usos de lenguajes y su acepción en el campo de la argumentación lógica.

Objetivo l

La adquisición de conocimientos de *Filosofía* facilita el desarrollo de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma; además, propicia iniciativas personales para la construcción de un proyecto de vida propio.

Objetivo f.

Finalmente, se espera que la materia suscite en el alumnado una actitud integradora ante la gran diversidad de saberes y valores que le plantea el curso, y que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, de modo que aunque se ofrezca organizado en distintas disciplinas pueda adquirir habilidades y aprender a aplicar métodos para la resolución de problemas desde una perspectiva transversal e interdisciplinar

4. CONTENIDOS

Bloque 1: «La filosofía».

Propone investigaciones acerca de las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché* y de sus autores, realizando por equipos un mapa conceptual. Sugiere también iniciarse en la disertación para la identificación de las distintas soluciones de análisis de la realidad ofrecidas por Heráclito, Parménides y Demócrito, razonando las diferencias entre la explicación racional y la mitológica, así como entre las interpretaciones del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates y la expuesta por Protágoras, realizando un estudio crítico sobre las posibilidades de la filosofía. Cabe también para abordar esta parte la elaboración de glosarios con la ayuda de la lectura de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y el ser humano.

Bloque 2: «Identidad personal»

Plantea la práctica de explicaciones de las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, que se han ofrecido para comprender y responder a la pregunta: ¿quién soy? Se recomienda trabajar esta cuestión mediante presentaciones cooperativas, la redacción de glosarios de las teorías y conceptos analizados relativos al dualismo y materialismo, presentes en las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes. También se postula su estudio mediante investigaciones basadas en la lectura y el análisis de textos filosóficos, literarios o científicos relativos a conceptos fundamentales de filosofía de la mente, que ayudan a explicar la formación de la personalidad y de la herencia adquirida. Asimismo, se sugiere practicar las disertaciones, inspiradas en la lectura de textos literarios para el análisis de los personajes y la identificación de los rasgos y sus diferentes tipos, explicando la importancia de las emociones en la conducta humana. Igualmente se aconseja la resolución de casos prácticos en el marco de las teorías cognitivas y

humanística sobre la motivación, en las que el alumnado exponga las ideas centrales de dichas teorías comparándolas entre sí.

Bloque 3: «Socialización»

Comprende la identificación y la comprensión, con la ayuda de textos filosóficos y sociológicos, de las teorías sobre el origen de la sociedad, explicando mediante diversas producciones la noción de intersubjetividad (relación individuo-sociedad) y el proceso de socialización (en su dimensión cultural, social y comunicativa), propiciando debates sobre el concepto de civilización, la dicotomía entre etnocentrismo y relativismo cultural y el papel del individuo como creador y transformador de la cultura.

Bloque 4: «Pensamiento».

Se centra en la elaboración de diversos trabajos en equipo sobre la racionalidad humana y la inteligencia emocional, tomando conciencia de la relación entre ambas. Se pretende que participe en debates sobre los principales tipos de verdad, así como sobre la valoración del error y la equivocación para la búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5: «Realidad y la metafísica»

Comienza con la utilización de textos literarios, filosóficos y científicos para el análisis de las grandes preguntas metafísicas que suscita la realidad física que nos rodea, proponiendo la elaboración de producciones diversas que permitan la expresión de opiniones argumentadas acerca de las implicaciones filosóficas sobre el universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad.

Bloque 6: «Transformación»

Propone la participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente teniendo en cuenta las aportaciones de la ciencia y la filosofía. Se aconseja la investigación en textos breves sobre conceptos, problemas y posturas sobre la libertad, la belleza, la experiencia estética y las fases del proceso creativo, realzando la construcción social de la libertad y las consecuencias de la acción. Asimismo plantea la experimentación de técnicas para potenciar la creatividad (como la revisión de supuestos e inversión y la *brainstorming*, entre otras) y su aplicación a temas filosóficos, argumentando a favor de las condiciones que posibilitan la creatividad y el logro de metas y resultados creativos e innovadores (unidad del pensamiento imaginativo y lógico, libertad y abandono de la zona de confort), mediante la creación de una historia literaria con trasfondo filosófico.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas propuestas son las siguientes:

1. La asignatura propicia modelos de enseñanza que conduzcan a un aprendizaje funcional, significativo y que se sustente en el principio de inclusividad, primando la iniciativa del alumnado, con el fin de adquirir un aprendizaje complejo de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento; es decir, reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin marginar su capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad. Esta enseñanza por competencias requiere que el aprendizaje se promueva desde unas

tareas concretas, en diversos contextos, para que se produzca el desarrollo personal y social a lo largo de la vida. En este sentido, el tratamiento de los contenidos discurrirá de lo más práctico (de situaciones o realidades cercanas al alumnado) a lo más teórico o abstracto.

2. *Filosofía* favorece una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales. Esto implica que el alumnado ha de asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje, mostrándose consciente y responsable. Para ello se recomienda el trabajo en equipos, mixtos y heterogéneos, que no solo permitan atender a la diversidad, sino que estimulen la ayuda mutua y favorezcan que el alumnado se sienta motivado y valorado. La asignatura fomenta, por tanto, el papel del docente como guía y facilitador. Con esa finalidad, se sugieren prácticas conectadas a las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado y que impliquen estrategias interactivas de dinamización de las sesiones de clase. Además, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a la filosofía, los bloques se han estructurado de tal modo que discurra progresivamente de una actitud de sensibilización personal a una praxis comprometida de transformación de la realidad.
3. Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se forje mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, logrando a la vez unos aprendizajes significativos y funcionales. Se hace evidente que el conocimiento no está aislado y, por tanto, es una meta impulsar el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre equipos docentes para obtener la transferencia y fortalecer las competencias clave. La introducción de las parejas pedagógicas alimenta el aprendizaje y la formación del aprendizaje colaborativo fomentando los procesos de inducción desde la reflexión con los alumnos y alumnas.
4. Los materiales y recursos didácticos que se seleccionen y elaboren para esta asignatura deberían ser variados y adaptados al nivel de cuarto, entendiéndose de gran ayuda para su desarrollo competencial el uso de las diferentes redes educativas, el plan de lectura, los programas de igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género, etc. Se considera fundamental en la práctica de aula la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la utilización de recursos virtuales. Se recomienda el empleo de diversos tipos de textos, del portfolio para compartir resultados de aprendizaje y potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, y de materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.
5. Por su carácter transversal, teórico y práctico, la asignatura permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. También permite trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos; desde la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza el alumnado profundiza en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno; en el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política acrecienta la comprensión de la realidad individual, cultural y social; desde la aproximación a la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

En síntesis, en esta materia la práctica docente debe enfocarse a la realización de situaciones de aprendizaje planteadas en contextos cercanos a la realidad del alumnado, factibles dentro y fuera del aula y útiles para efectuar la transferencia de los contenidos.

Algunas tareas pueden provenir de centros de interés ligados a los criterios de evaluación, del estudio de casos reales o simulados, o de la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas propuestas al alumnado, que debería emplear de modo adecuado los distintos contenidos en las distintas producciones solicitadas. A tal fin se recomienda la utilización de diversos procedimientos, como la lectura, los mapas conceptuales, la síntesis y los debates que permitan la manifestación de juicios morales fundamentados, la participación en foros y redes sociales, la defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, exposiciones, la creación de carteles, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Los criterios de evaluación de la Filosofía de 4.º de la ESO se han diferenciado atendiendo a su carácter longitudinal, transversal y específico. Los primeros se refieren a los aprendizajes curriculares y poseen un doble carácter procedimental y actitudinal. Los criterios transversales engloban contenidos que por su naturaleza más amplia y global son compartidos con otras asignaturas. Por último, los criterios específicos comportan los contenidos propios de la materia otorgándole identidad, aunque ello no impide su tratamiento interdisciplinar.

Criterios longitudinales:

El criterio 4, sobre todo por la importancia concedida a las emociones, la afectividad y la voluntad en la concepción del ser humano como proyecto vital. Asimismo, podemos incluir el criterio 5 en esta categoría, al resaltar que el alumnado valore críticamente el concepto de civilización y reflexione sobre el etnocentrismo, el relativismo cultural y el papel activo del ser humano como agente capaz de innovar y generar cambios culturales. Por último, posee también un carácter especialmente procedimental y actitudinal, y por ende de esta naturaleza, el criterio 6, al centrarse en la función de la inteligencia emocional como configuradora del conocimiento.

Criterios transversales:

Por un lado, el criterio 3, que se centra en valorar la interrelación entre la motivación y la condición afectiva del ser humano y el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, la iniciativa y el emprendimiento. También se destaca en este grupo el criterio 2, al fortalecer el conocimiento de sí mismo y las etapas y factores del desarrollo personal, insistiendo en conceptos fundamentales de la filosofía de la mente y la neurociencia. Por último, presenta un carácter especialmente transversal el criterio 9, al conceder importancia a la reflexión sobre la belleza, la experiencia estética y el proceso creativo. Este criterio propone experimentar con técnicas para potenciar la creatividad, así como argumentar sobre la importancia del pensamiento imaginativo y lógico para alcanzar soluciones innovadoras.

Criterios específicos:

El criterio 1, al insistir en la investigación del origen de la filosofía occidental y desvincularla de los saberes prerracionales y de las filosofías orientales, así como en el conocimiento y reflexión sobre los primeros filósofos griegos y las funcionalidades de la filosofía en general; el criterio 7, a su vez, gira en torno a la metafísica y las implicaciones filosóficas relativas al universo, a la vida y al lugar del individuo en la realidad; en fin, el

criterio 8 convierte la reflexión concerniente a la libertad en el núcleo de su interés, demandando la argumentación acerca de las posibilidades de actuar libremente a tenor de las aportaciones de la filosofía y de la ciencia.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA FILOSOFÍA. (PRIMER TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

1. Investigar, mediante textos especializados, el origen de la filosofía occidental y el valor de la reflexión filosófica, distinguiéndola de los saberes prerracionales (el mito y la magia) y compararla con algunas características generales de las filosofías orientales. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega y conocer las respuestas que ofrecieron los presocráticos. Reconocer el giro antropológico que se produce en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras. Reflexionar sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad con la finalidad de argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea, así como el papel que juega la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, tanto desde una vertiente teórica como práctica.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado participa en investigaciones siguiendo las pautas del profesorado, en las que describa las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conozca a sus autores y elabore en pequeños grupos un mapa conceptual. Además, se le pide que reflexione por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito, y razone las diferencias entre la explicación racional y la mitológica argumentando mediante pequeños ensayos su propia postura. Para ello, ha de leer textos interpretativos y descriptivos, pertenecientes al campo mitológico y al racional, sobre la formación del cosmos y el ser humano, de los que extraiga semejanzas y diferencias entre los planteamientos y las vuelque en la elaboración de un glosario con conceptos tales como: filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio, con los que distinga entre: conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. Asimismo se verificará que compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras y es capaz de exponer, mediante una disertación, las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La filosofía</p> <p>1. Investigación, conforme a las pautas sugeridas, acerca de las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i>. Conocimiento de sus autores y elaboración en pequeños grupos de un mapa conceptual.</p> <p>2. Identificación de las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito, y consideración razonada de las diferencias entre la explicación racional y la mitológica con argumentación de la propia posición mediante pequeños ensayos.</p> <p>3. Lecturas de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional. Deducción de semejanzas y diferencias en los planteamientos para la redacción de un glosario.</p> <p>4. Disertaciones sobre las interpretaciones del ser humano y de la sociedad defendidas por Sócrates y Protágoras, y análisis sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	
--	---	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: IDENTIDAD PERSONAL (PRIMER TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

2. Elaborar presentaciones, trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos, para explicar las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con estas, que le permitan comprender la pregunta: *¿quién soy?*; valorar la importancia de conocerse a uno mismo y analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal y reflexionar sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso para aportar la propia opinión razonada sobre estos conceptos, elaborando por escrito una disertación. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia y debatir en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

Con este criterio se trata de constatar si el alumnado explica las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello, definiéndola y caracterizándola. Se evaluará mediante presentaciones que realiza en equipo, en las que emplea conceptos como: personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis, y presenta un glosario con dichos términos. Además, se verificará a partir de la lectura de textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y sus diferentes tipos y reflexiona, redactando una disertación sobre la temática. Igualmente, se comprobará si el alumnado investiga y selecciona, utilizando Internet, información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente, cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida, incidiendo en el autoconocimiento de sí mismo y su influencia en la formación de la personalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

Contenidos

II: Identidad personal.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC	<p>5.Explicación, mediante presentaciones cooperativas, de las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como sus principales conceptos para la comprensión de la pregunta: <i>¿quién soy?</i></p> <p>6.Elaboración de glosarios con conceptos relativos a las teorías analizadas y utilizadas en investigaciones con la selección, mediante el uso de Internet, de información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente a través de la lectura y análisis de textos filosóficos, literarios o científicos.</p> <p>7.Influencias de la herencia adquirida en la formación de la personalidad.</p> <p>8.Disertaciones analíticas, a partir de la lectura de textos literarios, de la personalidad de los personajes. Identificación de sus rasgos y diferentes tipos, y reflexión sobre la temática.</p>	
--------------------------------------	--	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: IDENTIDAD PERSONAL (PRIMER TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

3. Resolver supuestos prácticos, contextualizados en el marco de la teoría cognitiva, en los que aplique sus deliberaciones sobre el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional, y analizar la función e importancia de la motivación en sus múltiples dimensiones. Indagar en diferentes fuentes de información y comunicar sus resultados a través de exposiciones, explicando las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, resaltándola como elemento distintivo del ser humano. Debatir, a partir de las exposiciones, sobre la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo, y valorar la interrelación entre la motivación y lo afectivo (la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas...) con la finalidad de destacar el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

Este criterio trata de constatar que el alumnado infiere y analiza, a través de casos prácticos, las tesis más importantes de las teorías cognitiva y humanística acerca del conocimiento y la motivación utilizando con rigor conceptos como: emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración, etc., explicando, mediante exposiciones, las ideas centrales de dichas teorías, comparándolas entre sí. Igualmente, se evaluará que reconozca y explique la importancia de emociones como: la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana, utilizando textos breves y significativos de autores relevantes. Además, se trata de verificar si el alumnado debate sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos, analizando textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p> <p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: Identidad personal.</p> <p>9.Resolución de casos prácticos, contextualizados en el marco de las teorías cognitiva y humanística, sobre la motivación, con inferencia y análisis de las tesis más importantes.</p> <p>10.Exposiciones explicadas de las ideas centrales, comparadas entre sí, de dichas teorías con empleo del rigor en los conceptos fundamentales y las tesis más importantes.</p> <p>11.Lecturas de textos breves y significativos de autores relevantes para el reconocimiento y explicación de la importancia de las emociones en la conducta humana.</p> <p>12.Debates sobre el papel de las emociones en el estímulo del aprendizaje, del rendimiento, del logro de objetivos y de la resolución de problemas, mediante el análisis de textos descriptivos del papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.</p>	

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: IDENTIDAD PERSONAL (PRIMER TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

4. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano. Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (un glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en distinguir entre dualismo y materialismo, e identificar la idea de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.

Con este criterio se comprobará si el alumnado reconoce a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano, y es capaz de elaborar en grupos de trabajo y utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de términos filosóficos en los que distinga entre las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes, e identifica las diferencias entre dualismo y materialismo para su posterior publicación en Internet. Además, se constatará si valora mediante resúmenes, esquemas, cuadros comparativos, monográficos, comentarios, etc., la importancia que tienen las emociones y la afectividad, la idea de voluntad y la de ser humano como proyecto.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33.

Contenidos

II: Identidad personal.

13. Debates sobre las aportaciones de la filosofía en la definición de ser humano.

14. Elaboración en equipo de glosarios con conceptos relativos al dualismo y

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC	materialismo en las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes. 15. Identificación de las ideas de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.	
--------------------------------------	--	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: SOCIALIZACIÓN. (SEGUNDO TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

5. Reconocer, a través de lecturas comprensivas de textos de diferentes tipologías, la dimensión comunicativa, cultural y social del ser humano, así como argumentar de forma escrita las propias opiniones sobre las teorías relativas al origen de la sociedad. Explicar la noción de individualidad e intersubjetividad, así como el proceso de socialización, relacionándolo con la propia personalidad. Valorar críticamente, a través de debates, tertulias, foros, etc., tanto los conceptos de civilización, etnocentrismo y relativismo cultural, como sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Juzgar el papel de la cultura como instrumento de adaptación al medio y de transformación y autosuperación, y el del ser humano en la construcción de la cultura, como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

Con este criterio se constatará si el alumnado reconoce, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y sociológicos localizados en diferentes fuentes de información (Internet, biblioteca escolar, etc.), tanto el significado del concepto de cultura y los contenidos culturales de la civilización (las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.), como la socialización primaria y secundaria y los niveles de la internalización de la cultura, esto es, el nivel biológico, afectivo y cognitivo. Asimismo se comprobará si explica, a través de exposiciones, las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado, utilizando conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, globalización, conflicto y cambio social. Se trata también de verificar si el alumnado es

<p>capaz de inferir qué es una civilización y argumentar críticamente, aportando ejemplos, sus propias conclusiones acerca del relativismo cultural y del etnocentrismo, investigando en Internet las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. La finalidad de este criterio es que el alumnado analice por escrito las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías para la comunicación y el papel activo del ser humano, que desde su contexto sociocultural es capaz de innovar y generar cambios culturales.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>Contenidos III: Socialización.</p> <p>16.Aplicación de las nociones referidas a la relación individuo-sociedad y el proceso de socialización a la propia personalidad.</p> <p>17.Investigación de los problemas filosóficos acerca de la cultura y la sociedad con la ayuda de Internet.</p> <p>18.Debates sobre el concepto de civilización y la dicotomía entre etnocentrismo y relativismo cultural.</p> <p>19.Reflexión crítica sobre papel de la cultura y las TIC, así como el del individuo como creador y transformador de la cultura.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PENSAMIENTO (SEGUNDO TRIMESTRE)

Criterio de evaluación

6. Explicar, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y empleando el trabajo en equipo, las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la facultad racional del ser humano, distinguiendo tanto la racionalidad teórica de la práctica como la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. Diferenciar en debates, tertulias, etc., algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado reconoce y utiliza en diversas situaciones (debates, tertulias, foros, etc.) conceptos como razón, sentido, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. Para ello se trata de confirmar que explica tanto algunas de las características de la racionalidad y su posibilidad teórica y práctica de aplicación, como las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. Asimismo se comprobará, a través de diversas producciones (presentaciones, exposiciones, mapas conceptuales, etc.), que argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. Se persigue constatar, además, que identifica, con la ayuda de lecturas comprensivas de textos filosóficos, algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo, y que argumenta sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de

búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.		
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51. COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE	Contenidos IV: Pensamiento. 20.Elaboración de diversas producciones en equipo sobre la racionalidad humana y la inteligencia emocional, con conciencia de la relación entre ambas. 21.Debate sobre los principales tipos de verdad y valoración positiva del error y la equivocación para la búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	
<u>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: REALIDAD Y METAFÍSICA (TERCER TRIMESTRE)</u>		
Criterio de evaluación 7. Explicar el significado del término «metafísica», su lugar como disciplina de la filosofía y su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, analizando algunas de las grandes preguntas acerca de lo que es la naturaleza, como la <i>esencia</i> de cada ser y como el <i>conjunto de todas las cosas que hay</i>, el origen y finalidad del universo, si se rige por leyes deterministas o por el azar cuántico y la <i>teoría del caos</i>, y sobre el puesto del ser humano en el cosmos y las tesis centrales de algunas teorías filosóficas sobre la vida. Argumentar su opinión sobre las implicaciones filosóficas de estas cuestiones acerca de cómo afecta a la comprensión de la conducta humana y en torno al sentido de la existencia, como la vida o la muerte, sobre el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. Asimismo se constatará que identifica las tesis centrales del vitalismo y define conceptos como «realidad», «esencia», «naturaleza», «cosmos», «caos», «creación», «inalismo», «contingente», «mecanicismo», «determinismo» e «indeterminismo», analizando textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre los interrogantes filosóficos que suscita la realidad física inmediata. Asimismo se verificará que el alumnado, mediante el uso de las TIC, expresa su opinión argumentada sobre las implicaciones religiosas y filosóficas sobre el		

origen del universo: si es eterno o fue creado, o acerca de si tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene; sobre si existe un orden regido por leyes; y acerca de temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad.		
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD	Contenidos V: Realidad y metafísica. 22.Utilización de textos literarios, filosóficos y científicos para el análisis de las grandes preguntas metafísicas suscitadas por la realidad física inmediata. 23.Elaboración de producciones diversas para la expresión de opiniones argumentadas acerca de las implicaciones filosóficas sobre el universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad.	
<u>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: TRANSFORMACIÓN. (TERCER TRIMESTRE)</u>		
Criterio de evaluación 8. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. Explicar el concepto de libertad de acción negativa y positiva, el libre albedrío o libertad interior y su relación con la facultad de la voluntad, la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y la libertad social y política. Analizar la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes y al determinismo de la naturaleza. Con este criterio de se trata de constatar que el alumnado, mediante el análisis de breves sobre el tema de la libertad, es capaz de explicar conceptos como «voluntad», «libertad negativa», «libertad positiva», «autodeterminación», «libre albedrío», «determinismo», «indeterminismo» y «condicionamiento». Asimismo se comprobará que el alumnado expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad y argumenta la propia opinión sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural y los avances producidos en el conocimiento de la genética y la neurociencia.		

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 60, 61, 62, 63, 64, 65.</p> <p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CSC</p>	<p>Contenidos</p> <p>VI: Transformación.</p> <p>24. Investigación en textos breves sobre conceptos, problemas y posturas sobre la libertad, y exposición de conclusiones en torno a este tema. Valoración de la construcción social de la libertad y las consecuencias de la acción.</p> <p>25. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre las posibilidades de libre actuación del ser humano conforme a las aportaciones de la ciencia y la filosofía.</p>
---	---

<p><u>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: TRANSFORMACIÓN. (TERCER TRIMESTRE)</u></p>	
<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Reconocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. Investigar tanto la capacidad humana de la creatividad e imaginación, analizando las características de personas especialmente creativas (la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio), como su funcionamiento y las fases del proceso creativo, pues es una potencialidad existente en todas las personas que se consigue entrenando el cerebro. Aplicar algunas técnicas para potenciar la creatividad, como el <i>brainstorming</i>, para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. Argumentar la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos, y valorar tanto el sentido del riesgo y su importancia para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar, como la libertad en tanto condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>Se trata de evaluar que el alumnado analiza textos breves y significativos (de literatura fantástica, científicos o filosóficos)</p>	

que le permitan identificar las características de las personas especialmente creativas y explicar el mecanismo de aparición de ideas nuevas, las fases del proceso creativo y conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente y serendipia. Asimismo se comprobará que experimenta estos aprendizajes inventando relatos breves de trasfondo filosófico. Se persigue constatar con este criterio, además, que el alumnado explica algunas de las formas en que puede potenciarse la creatividad y aplica, individual o colectivamente, las principales técnicas de desarrollo de esta, especialmente la conocida como de revisión de supuestos e inversión sobre alguna teoría filosófica o científica, y la del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos trabajados durante el curso. Finalmente, se verificará si argumenta su opinión sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación y acerca de la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76.

COMPETENCIAS: AA, SIEE, CEC

Contenidos

VI: Transformación.

26.Utilización de textos breves y biografías conducentes a la investigación sobre la belleza, la experiencia estética y las fases del proceso creativo.

27.Experimentación de técnicas para la potenciación de la creatividad (como la revisión de supuestos e inversión y el *brainstorming*, entre otras) y su aplicación a temas filosóficos tratados durante el curso.

28.Expresión de argumentaciones a favor de las condiciones posibilitadoras de la creatividad y el logro de metas y resultados creativos e innovadores (unidad del pensamiento imaginativo y lógico, libertad y abandono de la zona de confort).

29.Creación de una historia literaria con trasfondo filosófico.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio, y elabora un glosario con ellos.
2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
3. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
4. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.
5. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
6. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
7. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
8. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
9. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis, y elabora un glosario con dichos términos.
10. Define y caracteriza qué es la personalidad.
11. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
12. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad, y reflexiona por escrito sobre la temática.
13. Analiza qué se entiende por inconsciente.
14. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
15. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
16. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
17. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.
18. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
19. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
20. Analiza y argumenta con textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
21. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones (como la frustración, el deseo o el amor, entre otras) en la conducta humana.
22. Argumenta, entre otros procesos, sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas.
23. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.

24. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
25. Explica la teoría del alma de Platón.
26. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
27. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.
28. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
29. Expone el significado de la tesis de Descartes: “Pienso, luego existo”.
30. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
31. Explica qué es la voluntad.
32. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
33. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.
34. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
35. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
36. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
37. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad; esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
38. Describe la socialización primaria y secundaria.
39. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.
40. Explica qué es una civilización, mencionando ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre Oriente y Occidente.
41. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.
42. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de sí mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.
43. Conoce, reflexionando sobre estos conceptos, el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.
44. Define y utiliza conceptos como razón, sentido, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
45. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
46. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
47. Identifica la dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
48. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
49. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
50. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
51. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

52. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
53. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
54. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo (si es eterno o fue creado), y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
55. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
56. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.
57. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.
58. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.
59. Analiza, argumentando, textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, y expone sus propias reflexiones al respecto.
60. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
61. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
62. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
63. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
64. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
65. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
66. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
67. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
68. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.
69. Analiza textos de literatura fantástica, efectuando consideraciones y reflexiones sobre los elementos específicamente creativos.
70. Explica las fases del proceso creativo.
71. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
72. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
73. Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
74. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
75. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
76. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se realizará atendiendo a los criterios de evaluación que encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo y a los estándares de aprendizaje evaluables vinculados a cada criterio de evaluación, dado que desde la Ley se afirma que “Los referentes para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se establezcan en el currículo para la etapa”

6.1. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a la evaluación de las competencias, se detallan a continuación algunos de los INSTRUMENTOS que se utilizarán para evaluar, por un lado, el proceso de adquisición de las competencias y, por otro lado, el producto (es decir, el grado de adquisición de esas competencias al final del trimestre o del curso).

- La observación diaria del alumnado, tanto en el desarrollo y trabajo individual de clase como de casa, así como en el grupal.
- El análisis del trabajo cotidiano de los alumnos/as, a través de actividades, comentarios de textos, preparación de las clases...
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La colaboración e implicación en la clase, exponiendo sus ideas, debatiendo, leyendo, respetando y escuchando a los otros/as cuando hablan.
- La actitud y el comportamiento que el alumno-a muestre de cara a los compañeros, materia y profesor será tenida en cuenta en la nota de la evaluación. Actitudes tales como hablar indebidamente, molestar, interrumpir, faltas de respeto, faltas a clase, etc., influirán negativamente en la nota. Y al contrario, el respetar siempre estas normas de conducta, influirá positivamente en la nota.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de la clase (debates, intercambios...).
- La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en la biblioteca...) trabajos, lecturas, esquemas de temas completos, u otras actividades propuestas, si se estima oportuno. El profesor tendrá que explicar con detalle al alumnado lo que tiene que trabajar, en qué formato lo han de presentar, etc. . El no realizarlas supondrá la acumulación de notas negativas e influirán “negativamente” en la nota final de la evaluación. Y al contrario, el presentar siempre correctamente estas producciones, influirá positivamente en la nota. *Cuando las tareas que se presenten al profesor sean copiadas de otro compañero/a serán calificadas negativamente.*
Estas producciones o actividades pueden ser comentarios de textos-párrafos, elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas, resúmenes, ejercicios o actividades de clase, recensiones críticas, opiniones personales por escrito, disertaciones, etc.
- Pruebas escritas u orales con cuestionarios de respuesta breve, que deberán garantizar la valoración de aspectos no sólo conceptuales sino también relacionados con los valores y actitudes, con los procedimientos y habilidades. Estas pruebas serán las siguientes:

1. Exposiciones orales.
2. Comentarios de textos.
3. El desarrollo de las actividades y textos propuestos.
4. Realización de esquemas y resúmenes.
5. Cuestionarios sobre aspectos del contenido trabajado en clase.

La prueba extraordinaria de septiembre incluirá preguntas tipo test y de desarrollo. La calificación máxima será de 10 puntos.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Artículo 25.- Atención a la diversidad.

1. La atención a la diversidad se regirá, con carácter general, por el principio de inclusión, que se fundamenta en el derecho del alumnado a compartir el currículo y el espacio para conseguir un mismo fin de aprendizaje, mediante un proceso de enseñanza adaptado a sus características y necesidades, que favorezca la continuidad de su formación.

En esta etapa se pondrá especial énfasis al tratamiento inclusivo de la diversidad del alumnado, que habrá de guiar la práctica docente y la orientación; y a la atención a las necesidades individuales a través de la detección e identificación de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. Todo ello con el objetivo de ofrecer una respuesta inmediata y ajustada en función de las características y necesidades del alumnado, en los entornos más cercanos y significativos posibles.

2. En los centros se potenciará el trabajo cooperativo que permita valorar y aprender de las diferencias, así como impulsar un adecuado desarrollo de la autoestima, la autonomía y la generación de expectativas positivas en el alumnado, en el profesorado y en su entorno social y familiar.

3. La Consejería competente en materia de educación regulará las diferentes medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso, la permanencia y la continuidad escolar para alcanzar el éxito educativo.

4. Además de las orientaciones metodológicas establecidas en el artículo anterior, se tendrán en cuenta también la atención individualizada; las adaptaciones del currículo cuando sean necesarias -tanto para el alumnado con dificultades de aprendizaje como para aquel que requiere de profundización o enriquecimiento en una o varias materias-; y los sistemas de refuerzo eficaces que permitan la recuperación curricular.

5. Entre las medidas para atender a la diversidad los centros educativos podrán optar por la docencia compartida, la oferta de materias específicas y de libre configuración autonómica, la integración de

materias en ámbitos de conocimiento, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, los Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, y otras medidas para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

6. La Consejería competente en materia de educación regulará las medidas de atención a la diversidad. Cada centro escolar recogerá en su proyecto educativo las medidas que adopte.

Artículo 26.- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

1. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación propiciar la incorporación al sistema educativo al alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se garantizará, en todo caso, en la edad de escolarización obligatoria.

2. La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo, al que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

3. En el caso de que el alumnado presente necesidades específicas de apoyo educativo, se estará a lo dispuesto en el artículo 7.6 del presente Decreto.

8. EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA.

Resulta necesario que en la programación didáctica se articulen procedimientos para su valoración y posible ajuste, en el marco general de la evaluación del proceso de enseñanza, con el ánimo de mejorar nuestra práctica docente y el éxito escolar. Presentamos para ello una propuesta genérica de preguntas, en ningún caso exhaustiva, destinada no a la respuesta afirmativa o negativa directa, sino a suscitar la reflexión sobre las decisiones colegiadas que guían las fases de diseño, desarrollo y evaluación de la programación didáctica:

— ¿Para elaborar la programación didáctica se ha partido de los currículos oficiales y del anexo I de los reales decretos y se ha reflexionado sobre la contribución de cada área o materia al desarrollo de las competencias básicas?

— ¿Se han tenido en cuenta las líneas educativas y los acuerdos recogidos en el proyecto educativo y en la memoria del curso anterior? ¿Se ha partido de los objetivos de la PGA para vertebrar de forma explícita las decisiones que se van a tomar en los demás apartados de la programación?

— ¿Constituyen las competencias básicas el elemento central de la programación didáctica?

— ¿Los acuerdos sobre competencias básicas y cómo favorecer en el alumnado su desarrollo son compartidos por todos los componentes del departamento didáctico o del equipo de ciclo?

— ¿Hemos contextualizado la programación a nuestra realidad o la ha marcado el libro de texto?

- ¿Refleja la programación el tratamiento de los planes prescriptivos que deben desarrollarse en el centro y cómo se contribuye desde el área o materia a ellos?
- ¿Se han concretado los objetivos del área o materia para cada curso reflejando de forma explícita las competencias básicas?
- ¿Se ha reflexionado sobre qué contenidos permiten trabajar mejor las competencias básicas, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación?
- ¿Se ha realizado una selección y organización de contenidos en unidades de programación secuenciadas?
- ¿Se ha tenido en cuenta qué contenidos de otras materias o áreas conectan con los de la propia para permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar?
- ¿Las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias básicas? ¿El conjunto de unidades de programación permiten el desarrollo del currículo?
- En el análisis de los criterios de evaluación, ¿se han identificado los aspectos imprescindibles para diseñar situaciones de aprendizaje?
- ¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación previstos han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas?
- ¿Los instrumentos de evaluación previstos son adecuados para los aprendizajes que queremos evaluar y para la metodología seleccionada?
- ¿Utilizamos la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje y para que conozca los objetivos, la metodología y la evaluación a que se somete?
- ¿Se han previsto procedimientos para informar al alumnado y a las familias sobre los diferentes aspectos de la evaluación?
- ¿Se han utilizado los criterios de evaluación como referente para elaborar los de calificación?
- ¿Los criterios de calificación son útiles para valorar los aprendizajes adquiridos, permiten reconocer dificultades de aprendizaje, facilitan la toma de decisiones para su posterior regulación?
- ¿Los criterios seguidos para diseñar las tareas y actividades consideran diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño?
- ¿El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos?
- ¿El tiempo asignado a las unidades de programación para su desarrollo ha sido el adecuado?
- ¿El diseño y la puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares han favorecido el desarrollo de las competencias básicas y de la programación?

- ¿Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para poder hacer efectiva la programación?
- ¿Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada unidad de programación, del trimestre y del curso?
- ¿Los distintos apartados de la programación son coherentes entre sí?